

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5119** *SIR LLEIDA, S.L.*

Hago constar: Que en el procedimiento de ejecución nº 237/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de don Manuel Olivares Valle, contra la empresa ejecutada Sir Lleida, S.L., con CIF nº B 25506361, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 11/02/10, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4.927,80 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 4 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100014959-1